

12 de abril de 2022

## CIRCULAR NÚM. 14, AÑO 2021-2022

### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Oficina del Decano  
de Administración

Anaísa López Cedrés  
Decana Interina de Administración

### RECORDATORIO ANTE EL NUEVO REPUNTE DE LA NUEVA VARIANTE DE COVID-19

Con el compromiso como institución de velar por el bienestar de la salud de nuestra comunidad universitaria y cumplir con las ordenanzas ejecutivas establecidas por el Gobierno de Puerto Rico, deseamos realizar un **recordatorio sobre el manejo contra el COVID-19 en el Recinto.**

#### COMITÉ DE RASTREO

- Sra. Isabel Rodríguez Galletti, Coordinadora General COVID-19
  - Extensión 86575
- Equipo para el manejo de casos positivos y rastreo de contactos – liderado por el epidemiólogo Luis X. Mayol; la coordinadora general COVID-19, Sra. Isabel Rodríguez Galletti; y comité asignado.
  - Para notificar casos positivos debe escribir a: [miupicontact.tracing@upr.edu](mailto:miupicontact.tracing@upr.edu)
  - Extensiones: 84004, 84005, 84011, 84014, 84015, 84017
  - El monitoreo de los casos se llevará a cabo de dos maneras: (1) por notificación directa de un empleado a su supervisor, o (2) por la notificación de un estudiante a su profesor o decano auxiliar de asuntos estudiantiles.

#### MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- **Uso de mascarilla y distanciamiento**
  - Es requisito el uso en salones (en la universidad, escuelas y centro de cuidados), bibliotecas, anfiteatros, teatro y salones de cómputos. Incluye a los docentes, no docentes, estudiantes y visitantes.
  - Es requisito el uso en las oficinas. Incluye a los docentes, no docentes, estudiantes y visitantes.
  - Espacios al aire libre no es requisito el uso, pero se recomienda mantener distanciamiento de 3' mínimo.
  - El distanciamiento físico en los espacios comunes (bibliotecas, salones, entre otros) se establece de 3 a 6 pies, pero deben tener en todo momento la mascarilla.
- **Lavado de manos**
- **Uso de alcohol y desinfectante de manos**

14 Ave Universidad STE 1401  
San Juan PR 00925-2534

787-764-0000  
Exts. 84000, 84001

Fax 787-764-2880  
Ext. 80779

decanato.administracion@upr.edu

**LOS SÍNTOMAS DE COVID-19 PODRÍAN INCLUIR:**

- a. dolor de cabeza,
- b. congestión o moqueo,
- c. garganta irritada o dolor de garganta,
- d. fiebre o escalofríos,
- e. tos,
- f. dificultad para respirar (sentir que le falta el aire),
- g. fatiga,
- h. dolores musculares y corporales,
- i. pérdida reciente del olfato o el gusto, o náuseas o vómitos, o diarrea.

**VACUNACIÓN**

- Se recomienda a la comunidad estudiantil, docente y no docente a continuar con la actualización de sus dosis de la vacuna de COVID-19.

**PROTOCOLO PARA VIAJES ESTUDIANTILES**

- Se aplican todas las medidas preventivas mencionadas en esta carta. Es responsabilidad de la persona encargada del viaje tomar medidas de precaución adicionales para mantener el control de exposición dentro de su grupo.
- Si algún estudiante presenta algún síntoma, es responsabilidad del encargado llevarlo a realizar una prueba de antígeno y reportar al Comité de Rastreo del Recinto.
- Dependiendo el país a donde se viaje se establecen las normativas del CDC.

Todos juntos podemos mantener nuestro recinto en control ante el alza de COVID19 en Puerto Rico, confiamos en la responsabilidad de todos para evitar contagios futuros.